Expte. Nº 20382/3

SANTA FE, 14 de mayo de 2013

VISTAS estas actuaciones por las que Sub-secretaría de Enseñanza de Posgrado solicita la integración del Jurado que ha de intervenir en la defensa oral de la Tesis "***Las representaciones acerca de las experiencias que propician aprendizajes para el desarrollo profesional docente, que tienen los estudiantes del último año del profesorado en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Química y Naturales- Universidad Nacional de Misiones (UNaM)"*** correspondiente a la maestranda en Docencia Universitaria, Licenciada Alicia Mónica Oudin

ATENTO que la reglamentación en vigor prevé la integración del Director/a de Tesis en el Jurado con voz y sin voto, y

TENIENDO EN CUENTA lo dispuesto en sesión ordinaria del día de la fecha,

El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Constituir el Jurado que ha de intervenir en la Defensa Oral de la Tesis a que se alude en los considerandos precedentes, con los siguientes miembros:

Titulares:
Dra. Gloria Edelstein – UNC –
Dra. María Amelia Migueles – UNER –
Mg. Nora Ojea - UNL–
Dra. Ana Maria Zoppi – Directora de Tesis

Suplentes:
Mg. Alicia Costamagna - UNL –
Dr. Héctor Odetti – UNL -

ARTICULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, tomen conocimiento la Coordinadora de la Maestría en Docencia Universitaria; Subsecretaría de Enseñanza de Posgrado de la Facultad y el Departamento de Alumnado –Sección Posgrado-. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCION "C.D." Nº 097/13